

Programa de Lengua Española y Educación Social del Individuo: Propuesta para la formación docente

Marlene Arteaga Quintero
Sonia Bustamante
Instituto Pedagógico de Miranda
José Manuel Siso Martínez, UPEL

I. Planteamiento del problema y justificación del estudio

Uno de los graves problemas por los que atraviesa la escuela venezolana es el bajo nivel de desarrollo de la competencia lingüística de los egresados de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo (Morles, 1994; Palencia, 1992). Esta deficiencia queda, evidenciada en las diferentes pruebas de aptitud o competencia académica donde constantemente se detectan dificultades en la decodificación de textos e incoherencia en su producción.

Por otra parte, la lectura como hábito parece no tener arraigo suficiente en gran parte de la sociedad venezolana. Sólo un muy reducido círculo de profesionales dedica algunas horas diarias a la lectura recreativa y son los menos quienes tienen una partida presupuestaria para el consumo de materiales de lectura (Albornoz, 1996).

Mucho se ha insistido, además, en la importancia de la escuela, en general, y del maestro, en particular, para mejorar los problemas relacionados con la enseñanza de la lectura y la escritura. Sin embargo, es una realidad incuestionable que la escuela actual parece estar incapacitada para dar respuestas acertadas a esta problemática. La razón es evidente. Tal como lo

expone Falcón de Ovalles (1997), "cualquier metodología de lectura que el docente emplee en el aula de clase debería estar sostenida por una firme y apropiada información lingüística" (p. 98), lo que le permitirá evaluar la pertinencia del texto en relación con la edad del estudiante, el sexo, y el contexto sociocultural en el que se encuentra; así mismo, le facilitaría las herramientas para orientar correctamente la enseñanza de la escritura. No obstante, la realidad de la escuela venezolana hace imposible la asesoría constante de especialistas del lenguaje a todos los docentes.

Toda esta situación se traduce en la poca competencia en la redacción que presentan los egresados de nuestro sistema educativo (Álvarez, 2000), y que no es más que el reflejo de un sistema en el que la rigidez de los diseños curriculares impidió durante muchos años detectar la problemática y aplicar los correctivos correspondientes.

A lo anterior se suma la crisis social marcada por la violencia, el desempleo, el analfabetismo, la desigualdad entre los géneros, la crisis de valores y un sinfín de problemas que se generan



Resumen

En Venezuela existe la necesidad de resolver dos graves problemas. Uno de ellos es el bajo nivel de competencia lingüística de los egresados de los diferentes niveles del sistema educativo; el otro, el escaso desarrollo de las capacidades para vivir en sociedad. Para brindar una posible solución, se diseñó un Programa Didáctico Experimental de Formación Docente combinando los objetivos de la asignatura Lengua Española con los de la educación social: se incluyeron lecturas sobre Pedagogía Social entrelazadas con textos literarios, y se delineó un Proyecto Pedagógico de Aula para la aplicación del curso en la escuela. La combinación de las dos áreas es una oportunidad para que los alumnos de las carreras pedagógicas atiendan simultáneamente a las dos dimensiones.

Palabras clave: Educación social, lengua española y formación docente.

por la ausencia de una educación de calidad (en el caso afortunado de que los niños puedan asistir a la escuela) y por una crisis económica que ha puesto a un altísimo porcentaje de venezolanos en situación de pobreza crítica.

Gimeno (1976), afirma que "los alumnos con un nivel de rendimiento aceptable tienen autoconceptos más elevados... Además, son los que tienen autoimágenes más adecuadas... y son más estables a través del tiempo, factores positivos para el buen ajuste personal" (p. 249). Si se quiere una sociedad en la que los individuos puedan ser felices sin violencia, con un alto grado de desarrollo y con el deseo de manejar prudentemente los recursos naturales, se requiere, que la educación se proponga como objetivos la formación de individuos aptos para vivir en sociedad y, por ende, el desarrollo de competencias para remediar conflictos sociales.

Así mismo es ilustrativa la afirmación de Torroella (1999) en relación con los planteamientos centrales de los Programas de Educación para la Vida, implantados en Cuba:



Abstract

In Venezuela is need to solve a couple of main problems. The first of them has to deal with the graduate students low linguistic capability, no matter of the students' schooling levels. The second problem is the poor development of skills to live in society. In order to contribute to get those problems solved, a experimental didactic teaching forming program was designed. This program integrates the objectives of Spanish language teaching and those of social education. Social pedagogy readings as well as literary texts are included, and a classroom pedagogic project is draw in order to assure the application of the program in the elementary school. The combination of the two areas is a way to permit teaching students have simultaneous experiences in both dimensions.

Key words: *paradox, Social education, Spanish language, teaching forming.*

El proceso mediante el cual la persona se forma asimilando e incorporando la cultura existente y logra su pleno desarrollo a través de su intervención transformadora y creativa en la sociedad se denomina autorrealización, proceso que culmina con la trascendencia del yo al nosotros, del individuo a la sociedad a la cultura que él contribuye a crear.

Consideraciones del tipo de las precedentes deberían servir de base al Estado para incluir dentro de sus programas de educación general, formal y semiformal la asignatura Pedagogía Social, cuyos contenidos deben ser conocidos por todos los docentes en cualquier nivel o modalidad del sistema, tanto más cuanto que serán ellos los artífices de los cambios.

II. Fundamentación

Un individuo que conoce los procesos de comunicación y que tiene las competencias suficientes para escribir correctamente y expresarse verbalmente con propiedad tendrá mejores oportunidades para enfrentarse a la sociedad. El manejo correcto de la lengua es una ventaja personal para comprender el mundo y una herramienta de trabajo que permite el acercamiento a todas las áreas del conocimiento. Asimismo, la formación social es una necesidad sustancial que se potencia en el hecho de que no se circunscribe a un grupo de temas u objetivos específicos, sino que debe ser principio rector desde los primeros años de la escolaridad.

Por esto, tanto el estudio de la lengua como la problemática social constituyen preocupaciones centrales de muchos formadores de docentes en Venezuela. De allí que se elaboren planes de estudio, por una parte, dirigidos a desarrollar las habilidades y destrezas lingüísticas que permitan al estudiante desenvolverse de manera efectiva en cualquier situación comunicativa; por otra parte y de forma independiente, se pretende que los estudiantes conozcan los factores sociales que los rodean en las asignaturas Sociología de la Educación, Pedagogía y Educación Ambiental, entre otras. Para subsanar la separación de estas dos áreas como compartimientos estancos, el

programa que se propone aquí pretende que el estudiante adquiera competencias lectoras y una sensibilidad especial que le permitan asumir una posición crítica y reflexiva en su trabajo de aula. Este es un gran compromiso, pues supone educar educándose, vincular lo cognoscitivo de los conceptos científicos, con lo afectivo de las relaciones directas del intercambio igualitario con el resto de los seres que pueblan el planeta.

La crisis a la que hemos llegado parte de los cimientos sociales, de la ignorancia y los problemas de desigualdad e injusticia. Son conflictos de naturaleza sociopolítica, económica y ética: mientras hay zonas del planeta en las que se observa un despilfarro desmedido de los recursos, existen otras zonas que están condenadas a la pobreza, la desnutrición y la ausencia de futuro. Inclusive, dentro de las zonas "Norte" se encuentran asentamientos con características de "Sur" (Novo, 1995). Es decir, mientras en algunas ciudades de alta industrialización hay un despliegue de riquezas, se exhiben, incrustados, en su ambiente, zonas de extrema miseria.

Esta situación, remite a la conocida pregunta de Atencio Bello (1996) en su estudio sobre la pobreza y el nuevo siglo: "¿Cómo superar la vergüenza que produce para la modernidad y la avanzada tecnología, el no haber podido superar las inequidades del hambre?" (p. 47). Cambiar esta realidad, aun cuando se considere lejano e improbable, es altamente posible si se desarrollan las capacidades sensibles del individuo.

La Pedagogía Social

Se entiende por Pedagogía Social aquella ciencia que asiste al hombre en el desarrollo de sus competencias para vivir en sociedad con un alto grado de responsabilidad para que llegue a ser un miembro provechoso del colectivo. También son interés de la pedagogía social "los procedimientos preventivos, profilácticos y pedagógicos con los que se asiste a la juventud abandonada" (Quintana, 2000, p. 22)

Esta pedagogía se propone la esmerada socialización de los seres humanos y el apoyo a aquellos que tengan algún conflicto dentro de la sociedad. En relación con ello, Quintana afir-

ma que "la Pedagogía social es la ciencia de la educación social a individuos y grupos, y de la atención a los problemas humano-sociales que pueden ser tratados desde instancias educativas" (p. 25).

Las particularidades socioeconómicas de la población venezolana imponen características especiales; la marginalidad y la informalidad son dos de las más importantes. Es necesario analizar algunos rasgos generales de la marginalidad para entender la importancia de una pedagogía social en la formación docente.

En los actuales momentos se habla de que un 80% de la población venezolana vive en zonas marginales. Diferentes estudios, entre el que se destaca el de Portillo (2001), señalan que en estas zonas impera una cultura propia que se ha ido imponiendo a lo largo de todas las ciudades y que es antítesis de la cultura escolar. Por un lado se encuentra la cultura de la escuela como institución transmisora de los valores éticos y morales de la sociedad y, por otra, la de un grupo social que ante la indefensión legal, económica y social ha desarrollado una cultura en la que "se combinan toda la frustración, rabia, desengaños acumulados durante un largo período" (Portillo, 2001, p. 30).

Así, la cultura de la pobreza (que no necesariamente, cultura de los pobres) es aquella en la que no existen las mismas normas que rigen al resto de los ciudadanos. La agresividad con la que este grupo actúa al botar la basura a la calle, al irrespetar las señales de tránsito y muchas otras normas que rigen los sistemas sociales en el mundo, no son más que un reflejo de la cultura que se impone en las zonas más vulnerables de nuestras ciudades a causa de la inequidad social y económica que ha privado en los últimos veinticinco años en el país. Ante esta desigualdad social, el Estado tiene gran responsabilidad, pues el intervenir directamente en una comunidad para que supere sus propias deficiencias requiere voluntad política.

La escuela no puede competir con el patrón de valores que se implanta en las calles, por lo que es necesario proponer soluciones viables para establecer una pedagogía social que permita cumplir con las cuatro finalidades básicas que sugiere la UNESCO y que recoge Duplá (1998): "aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser" (p. 13).

Características del educando como ser social

Al explorar varias perspectivas en la definición del educando como ser social, se encuentra, en primer término, que el objetivo de la pedagogía social es que el individuo se convierta en un ser socializado; para ello es preciso utilizar ciertas estrategias que permitan dilucidar si el ser humano es sociable.

Muchos estudios (Hinde, 1974; Kardiner, 1975; Wilson, 1980; Feroso, 1994) han determinado que el ser humano tiene condiciones de sociabilidad, es decir, tiene disposición natural para vivir en sociedad, pero también tiene tendencias antisociales que es necesario tener presente.

Dentro de esta tendencia existen, al mismo tiempo, distintas posturas en cuanto a la concepción de esa naturaleza sociable: unos dicen que es innata (Maslow, Erisman, etc); otros opinan que es aprendida mediante estímulos (Skinner, Watson, Pavlov), y algunos más que es aprendida por modelación e imitación.

Se hallan también los que dicen que el ser humano tiene tendencias antisociales; en consecuencia, el ser humano es agresivo y destructivo por naturaleza. (Hegel, Nietzsche). Todo esto lleva a la reflexión sobre el comportamiento del individuo en soledad—si éste fuera un ser aislado— y de su conducta como producto del grupo.

Para Portillo (2001), uno de los componentes evidenciados en la conducta de los sectores marginales es la llamada *pasividad manifiesta*.

Se detecta que detrás de esta apariencia se encuentra un rostro oculto, relación que tiende a conformar un binomio directamente proporcional, a mayor diferencia y distanciamiento entre lo manifiesto y lo oculto, mayores posibilidades de conflicto. Este componente de rebeldía expresado a través de la actuación física, se corresponde a su vez con el entorno legal que rodea las zonas marginales donde la ley como instrumento de coerción interviene en muy contados casos y sólo cuando el delito es de suma gravedad... (p. 29)

De estas concepciones sobre la agresividad humana, es importante destacar, particularmen-

te, el hecho de que pueden existir distintas manifestaciones en grados de agresividad, sin que por eso los individuos dejen de ser sociales. Puede ser muy útil como recurso de supervivencia también para la autoafirmación y eficacia. Pero puede ser altamente destructiva si se convierte en violencia. Muchas teorías, además, estudian las distintas formas de la agresividad y sus consecuencias, que pueden ir desde una simple manifestación de llanto por una insatisfacción pasajera, hasta la violencia, destrucción y delincuencia, producto de las frustraciones más hondas.

Aunque algunas doctrinas (Hobbes, Rousseau, Sartre) entienden al hombre como un ser antisocial o asocial, la mayoría opina que el ser humano está hecho para vivir en sociedad. Asimismo, desde el punto de vista antropológico, se considera que el hombre sólo puede llegar a serlo en la comunicación con otro hombre.

Esto significa que el hombre debe lograr su adaptación completa para que esta comunicación y relación con los otros tenga éxito. La educación social se ocupará en socializar bien a ese individuo. "Por eso, en la primera infancia, junto a la alimentación, protección y crianza hay que darle también orientaciones en la relación social y modelos de acción social" (Quintana, 2000, p. 87). En relación con esto último, conviene observarse algunas posturas novedosas sobre la construcción social de la niñez (Kirchhöfer, 1999), en las cuales se considera al niño como un ser íntegro y completo. Seguidamente, debe compararse con la visión de Quintana (2000, pp. 107-123) sobre las actitudes del niño, desde sus primeros contactos hasta su conducta dentro de los grupos en los que se desenvuelve. De esta forma se tendrá una visión global sobre la importancia de la socialización desde edad temprana.

III. El nuevo Programa Interdisciplinario

La crisis social y educativa y los problemas que atañen a la lectura y escritura pueden atenderse, en consonancia con los planteamientos anteriores, desde diversos ángulos. Convendría revisar los procedimientos y materiales que se utilizan para impartir las clases de Lengua Espa-

ñaola y las diversas orientaciones que reciben los alumnos de carrera docente en cuanto a la educación social del individuo. Estos alumnos serán los futuros docentes que multiplicarán las enseñanzas y estimularán a sus propios alumnos a concederle a la lengua como totalidad y a los valores sociales la importancia que se merecen en la consecución del éxito en la educación. Ellos se encuentran en una etapa altamente fructífera para la dimensión pedagógica: el período de juventud, cuando se entra al mundo del trabajo, se interesan por la vida cívica y política y se desea integrarse al amor (Quintana, 2000, p. 141).

Los estudiantes de carrera docente deben manejar y conocer herramientas que les faciliten la comprensión y producción de textos; asimismo deben aproximarse directamente a los conceptos de socialización como parte del conocimiento de su realidad inmediata. Esto significa el acercamiento a las lecturas del curso y a la labor práctica constante mediante instrumentos al alcance de su mano que debe impulsarles a continuar en la búsqueda de otros conocimientos. En tal sentido, la labor del profesor de Lengua Española y Pedagogía Social estribará en proporcionar a los estudiantes de carrera docente los instrumentos necesarios para que, a su vez, guíen a sus futuros alumnos y alumnas de forma permanente en el proceso de lectura y escritura, mediante un enfoque interdisciplinario que utilice textos y estrategias de producción textual relacionados con la educación social del ser humano. Esto, en consecuencia, resultará de gran utilidad.

Bajo estas consideraciones, se incluyó el tema de la educación social del individuo en un Programa Didáctico de Lengua Española (2000) que exige el conocimiento de las normas de ortografía; competencia para la lectura y desarrollo de las destrezas de escritura y redacción. Con ello se aspira a que los alumnos de carrera docente conozcan, al mismo tiempo, las herramientas didácticas para la práctica de lectura y producción textual y un número de textos que los sensibilicen respecto a la problemática social. En tal sentido, se diseñó un programa que facilita las orientaciones básicas para llevar a cabo el trabajo en el aula y que comprende tareas y ejercicios prácticos para la continuidad del entrenamiento en los salones de clase en Educación Básica y

Diversificada. En el programa diseñado se sumó a las tareas de leer, redactar y producir, la oportunidad de que el estudiante de la UPEL desarrolle un taller adaptado a los lineamientos del Proyecto Pedagógico de Aula, con aplicabilidad futura en sus clases diarias con sus alumnos. De esta manera, los docentes de la asignatura Lengua Española tendrán oportunidad de formación como promotores de la educación social del individuo.

La producción y aplicación del Programa Didáctico de Lengua Española y Pedagogía Social resultará útil, en la enseñanza de la lectura y escritura, a la promoción de valores sociales, y en consecuencia, al sistema educativo en general.

El estudio

Este estudio se plantea como un proyecto especial que, según González (1996), es la concreción de un resultado tangible, susceptible de ser evaluado, apreciado, utilizado, disfrutado, y/o adquirido por terceros. Por ello, el objetivo general fue elaborar un programa didáctico combinado de las asignaturas Lengua Española y Pedagogía Social. Se considera, asimismo que la siguiente propuesta satisface las exigencias reglamentarias y cognoscitivas de un proyecto especial (González, 1996) en lo que se refiere a pertinencia, sistematización y suficiencia, pues parte de una insatisfacción a la cual busca dársele respuesta.

El Programa abarca los siguientes aspectos: *datos, fundamentación, objetivos, contenidos y estrategias*, con sus correspondientes apoyos textuales.

Partes del Programa

Datos de identificación

El programa de la asignatura, debe llevar unos datos de identificación especiales que suministran información cuantitativa para su ubicación. En éste se detallan el nombre del curso, el tiempo que le es destinado, cuáles son las especialidades de Pregrado que deben tomar el curso, a qué componente se refiere, las áreas que atiende.

CURSO	LENGUA ESPAÑOLA Y PEDAGOGÍA SOCIAL
PLAN DE ESTUDIO	DOS SEMESTRES (DOS FASES)
ESPECIALIDAD	TODAS
COMPONENTE CURRICULAR	GENERAL
TIPO DE CURSO	EXPERIMENTAL
ÁREA QUE ATIENDE	COMUNICACIÓN/ PEDAGOGÍA
UNIDADES DE CRÉDITO	4
NUMERO DE HORAS	4 SEMANALES

Este programa, como se ve, trabajará los contenidos de la lengua española y de la educación social del individuo en dos semestres consecutivos.

Objetivos del programa

- Desarrollar competencias comunicativas orales y escritas para interrelacionarse adecuadamente en cualquier contexto situacional.
- Fijar las competencias lectoras para enfrentar cualquier tipo de texto, de manera que se pueda asumir una actitud reflexiva y crítica ante el contenido y su proceso lector.
- Apreciar la identidad lingüística y los valores que ella representa.
- Producir diferentes tipos de textos de acuerdo con las características del discurso.
- Revisar algunos documentos significativos sobre la problemática social y educativa.
- Precisar los fundamentos de la educación social desde el punto de vista conceptual y metodológico.
- Identificar algunos problemas sociales contextualizados en la realidad inmediata.
- Diseñar un Proyecto Pedagógico de Aula para Educación Básica que incluya de

manera general las áreas de lectura, escritura y educación social.

Contenidos

Los contenidos se clasifican en tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. En los contenidos conceptuales se ubican las teorías pertenecientes al campo de la Lengua Española y a la Educación Social. En los contenidos procedimentales se sitúan dos procedimientos: lectura y producción de textos. En el área de lectura se enumeran los textos sobre educación social y luego se registran los textos literarios que se relacionan con ese tema. En cuanto al procedimiento de producción de textos narrativos se explica cuáles son los tipos de texto que se redactan sobre la educación social, con estructuras sugeridas. Por último, en los contenidos actitudinales se describe cuál es la actitud que se espera de los estudiantes de carrera docente con el estudio de este programa.

Contenidos conceptuales

- Los problemas ortográficos más comunes del castellano
- La puntuación y acentuación
- Tipos de discurso y sus características
- La comprensión y producción de textos: resumen, paráfrasis, comentario, ensayo, producción libre (cuentos, poesías, cua-

dros de costumbres)

- La pedagogía social
- El educando como ser social
- La socialización del individuo
- Las desviaciones de la socialización
- Los ideales de la educación social

Contenidos Procedimentales

a. Primer contenido procedimental:

Lectura comprensiva y análisis profundo de los fragmentos más significativos de los textos escogidos para producir comentarios críticos, resúmenes, ensayos, paráfrasis y producciones libres. Los textos seleccionados son los siguientes:

En un primer nivel:

1. Capítulos 1, 2, 5, 6 y 7 del texto *Pedagogía Social*, de Quintana Cabanas (2000), para revisar el concepto de Pedagogía Social, la socialización del individuo, el desarrollo social del niño y el desarrollo social en la adolescencia y en la juventud. Todos estos capítulos son de vital importancia para la asignatura, pues contienen la información básica que el estudiante de carrera docente debe conocer para optimizar su práctica pedagógica.
2. Lectura de los libros primero y segundo del *Contrato Social* de Rousseau (1996). En éstos se estudia las ideas fundamentales de la Ilustración sobre la condición individual y social, la necesidad de libertad, la oposición a la esclavitud, las leyes, el pacto entre ciudadanos y gobierno. Instruyen estas páginas sobre los supuestos filosóficos y políticos de la Ilustración, además de proveer información sobre cómo la voluntad individual debe conjugarse con la voluntad social.
3. Fragmentos de los libros *Giovanna la pazza, una regina ribelle nella Spagna dell'inquisizione*, de Edgarda Ferri (1996) y *La dimensión de Hitler* de Sebastián Haffner (1980). En estos textos se analiza el proceso fenomenológico de la agresividad humana en Isabel de Castilla y Juana

La Loca, así como el de Adolf Hitler, respectivamente. El propósito de las lecturas es entender la conducta agresiva de estos personajes mediante el estudio de las teorías que explican la agresividad humana: agresividad humana como un instinto innato o como una tendencia derivada. (Para ello, los alumnos de carrera docente revisarán el Capítulo 2, pp. 42-51, de Quintana, 2000).

4. La orientación de la pedagogía por las ciencias sociales, de Lenhart y Eggers (1991). Este texto repasa brevemente (pp. 85-97), los "fundadores más importantes de la sociología y la influencia que ejercieron sobre la pedagogía" (p. 86). Allí se estudia a Marx, Durkheim, Weber, Parsons y Habermas.
5. El afianzamiento de una paz mundial permanente por medio de la educación para la paz, de Hermann Röhrs (1992) y el capítulo 5 "Educar en la libertad y la alegría" del libro *Antropología Pedagógica*, de Fideligno Niño (1998). De estos materiales se destacan los movimientos, métodos y propuestas de la educación para la paz. Lo fundamental es que el alumno comprenda que "en concordancia con esta finalidad educativa pacifista el hombre debe ponerse al servicio del prójimo y de todo orden existencial que lo proteja" (Röhrs, 1992).
6. *Mujer y educación: la mujer impulsora de la investigación en la UPEL*, de Arteaga (1998). Allí se analiza el documento de Winkler y Guedes (1995) presentado al Banco Mundial sobre el desarrollo y educación de la mujer y su importancia para América Latina.
7. Capítulos VII, VIII y IX de la *Didáctica Magna* de Comenio (1971). Con esta lectura se busca que el estudiante de carrera docente se aproxime a la visión de una obra que marcó el pensamiento pedagógico de la modernidad. Estos capítulos, respectivamente, se dedican a la formación del hombre en su primera edad, en contraposición con las dificultades con las que se tropiezan para enseñarlo durante la

madurez; los beneficios que se obtienen para la sociedad con la unión de todos los jóvenes formados en el seno de la escuela; y el apoyo a la formación de la mujer, a pesar de las oposiciones existentes en la época.

8. El Capítulo I: La mujer y su imagen, de Rosario Castellanos (1997), en: *Mujer que sabe latín...* En este texto los estudiantes observarán la imagen de la mujer en la sociedad y la visión que tiene de sí misma.
9. Los capítulos I, VI, VII y VIII del libro *Educación y legitimidad*, de Portillo y Bustamante (1999), en donde se analizan los distintos proyectos educativos de Venezuela a partir de 1870 y cómo éstos han sido concebidos como agentes legitimadores de los sistemas sociopolíticos a través de la historia.
10. Capítulo VII "Principios filosóficos de la pedagogía socialista", en *Fundamentos de Pedagogía Socialista*, de Suchodolski (1976) y Capítulo 11 "Métodos de educación comunista" en *Pedagogía*, de Labarrere y Valdivia (1988). En el primero se puede observar las diferencias entre sensualismo y marxismo, la dicotomía material y social de la actividad humana, cómo se forma la conciencia para transformar la vida, la práctica revolucionaria de la educación y la duración histórica de los principios de la pedagogía socialista. En el segundo texto se observan las particularidades de los métodos de la educación comunista, marcados —al decir de las autoras— por objetivos socialmente valiosos. Igualmente señalan que en "los métodos de educación comunista se destaca su humanismo, el respeto a la personalidad del niño y su independencia" (Labarrere y Valdivia, 1988, p. 185). Seguidamente se clasifican los métodos de trabajo y de formación de la conciencia moral y de la experiencia moral en la conducta y en la actividad; al final se complementa con otros métodos y se explica el valor de las sanciones en la escuela comunista. Los alumnos de carrera docente tendrán la oportunidad de desarrollar con estas lecturas un juicio críti-

co sobre los conceptos de socialización en distintas ideologías.

11. Capítulos del I al V, del libro *Pedagogía Psicológica: La educación del Carácter y la Personalidad*, de Quintana (1992). Éstos tienen una información muy útil para los estudiantes de carrera docente respecto de la tarea de socialización de sus alumnos. Con esta información pueden tener acceso a muchas razones por las cuales los alumnos tienen ciertos comportamientos y, de allí, pueden organizar estrategias de tratamiento pedagógico.

En un segundo nivel:

Textos literarios en los que la educación social destaca como parte fundamental de la obra. Todos serán leídos y analizados desde el punto de vista literario debido a que la intención es incursionar en su lectura como ficción de los temas tratados y no como ejemplos de realidades o representaciones. El valor de las obras se considera estético y no ideológico o temático.

1. *Novelas*: «Doña Bárbara», de Gallegos; «País portátil», de González León; «Alexis o el tratado del inútil combate», de Margueritte Yourcarnar; «Demian», de H. Hesse
2. *Cuentos*: «La edad de oro», de Martí; «El herrero de Wotton Mayor» de J.R.R. Tolkien, «El catire», de Rufino Blanco Fombona, «El diente roto», de Pedro Emilio Coll.
3. *Ensayos*: «Comprensión de Venezuela», de Picón Salas; «La educación en Venezuela», de Ángel Rosenblat
4. *Poesía*: «Silva Criolla», de Lazo Martí; «Vuelta a la Patria», de Pérez Bonalde; selección de poemas de Andrés Bello, Andrés Eloy Blanco, Jesús Rosas Marcano, Efraín Subero, Aquiles Nazoa, entre otros.

b. Segundo contenido procedimental:

Producción de textos narrativos con diversas estructuras. Estos contenidos se abordan, especialmente, en el trabajo de aula.

1. Aplicación de la técnica del resumen a los textos, artículos y documentos del primer

nivel y a los textos literarios señalados en el segundo nivel.

2. Paráfrasis de los conceptos fundamentales emitidos en los textos del primer nivel.
3. Elaboración de ensayos sobre la materia tratada. Dirigir las producciones hacia los problemas del nivel micro (contexto inmediato).
4. Aplicación de las técnicas del comentario, resumen y paráfrasis a los textos leídos y a los acontecimientos sociales y educativos del entorno.
5. Producción de algunas aproximaciones al texto literario. Se realizarán ejercicios de producción textual (cuentos, poesía, ensayos), a partir de los temas de la Pedagogía social que hayan sido tratados.

Contenidos actitudinales

Valoración de la lengua como una herramienta para reflexionar sobre los procesos vitales, sobre la educación social del individuo y sobre el ser humano en su relación con los demás seres que pueblan el planeta. Debe sobresalir la dimensión humana y el nivel cultural medido a través del aporte creativo de amor, bondad, belleza y justicia que el individuo hace al mundo (Torroella, 1999)

Estrategias

1. Análisis de la teoría concerniente a los principios de la lengua y el lenguaje.
2. Discusión sobre las características de la superestructura y macroestructura textual.
3. Lectura de textos sobre pedagogía social o que estén relacionados con los contenidos fundamentales de ésta para revisar la ortografía, redacción y puntuación.
4. Talleres de construcción de textos para demostrar la comprensión de la correcta coherencia, cohesión y concordancia.
5. Producción de textos: resumen, paráfrasis, ensayo, comentario y producción libre.
6. Diseño de un Proyecto Pedagógico de Aula dirigido a alguno de los grados de Educación Básica. En este proyecto los estudiantes de carrera docente deben pro-

curar que el niño o el joven comience por conocer su propio entorno, de acuerdo con el interés de la comunidad en donde vive, para potenciar la importancia de las relaciones individuo, escuela, sociedad. Su proyecto pedagógico, por consiguiente, puede abarcar desde la composición de canciones populares dedicadas a la vida social, a la naturaleza y a la belleza pasando por la lectura dramatizada de poesías, cuentos y teatro, realización de teatro de títeres, la producción de cartas a amigos - reales o imaginarios, animales o humanos -, hasta la descripción minuciosa en una historia colectiva de su realidad social. Igualmente, los estudiantes de carrera docente podrían preparar un programa con sus alumnos de Educación Básica para llegar al "descubrimiento" de las condiciones físico-ambientales de su micro-territorio; elaboración de experiencias dedicadas a la reinserción de algún amigo imaginario que "perdió el rumbo" y tuvo problemas con las autoridades, entre otros.

Todo lo anterior debe procesarse con la flexibilidad necesaria para permitirle a los estudiantes manifestar en forma escrita sus reflexiones y textos en general. Para realizar este proyecto, los estudiantes de la Universidad realizarán un taller vivencial en donde podrán vincular el aprendizaje con la necesidad de resolver problemas cercanos a las personas, utilizar conceptos de diversas disciplinas para explicar los problemas, adecuar el nivel de los contenidos a los sujetos que aprenden y proponer problemas sociales cercanos a sus alumnos.

A manera de conclusión

En la tarea de la Pedagogía Social está claro que el valor de uno es el valor de todos, es decir, educar a cada individuo para vivir en sociedad garantiza que la sociedad sobreviva y se consolide. Los beneficios que de esta educación se desprendan dependerán, precisamente, de la orientación que se brinde a cada alumno.

Para cumplir con ese propósito, en esta prác-

tica se dio un enfoque particular a los contenidos de la educación social del individuo, pues se relacionaron con los contenidos que pertenecen didácticamente a la asignatura Lengua Española.

La idea fundamental de este trabajo fue utilizar como vehículo el curso de Lengua para hacer llegar a los estudiantes de carrera docente los contenidos de la Pedagogía Social.

Si la educación venezolana, desde los primeros grados de Educación Básica, e inclusive, desde los niveles más bajos del Preescolar, dirige todos sus esfuerzos a mostrar al individuo que se le necesita en forma apremiante, podrían generarse grandes cambios. Si la educación con amor, ejemplos cercanos y vívidos le demuestra al venezolano que de él depende no sólo el mundo que le rodea, sino el futuro de la propia comunidad, seguramente adoptará una conducta más solidaria con el grupo.

Bibliografía

- Álvarez, L. (2000). *Un modelo para la producción de textos explicativos en contextos de investigación y de docencia*. Tesis doctoral no publicada. Caracas: Universidad Simón Rodríguez.
- Albormoz, O. (1996). Estado, ideología y escolaridad en Venezuela a finales del siglo XX: una aproximación inicial. *Revista de Pedagogía*, Vol. XVII, Nº 47.
- Arteaga, M. (1998). Mujer y educación. La mujer impulsora de la investigación en la UPEL. *Revista Docencia, Investigación, Extensión*, 2 (2).
- Arteaga, M. y Bustamante, S. (1999) Manual de Lengua española. Caracas. UPEL, Papeles disciplinarios de Fundadoinex..
- Atencio Bello, H. (1996). *Pobreza: reto del siglo XXI*. Caracas: Alfadil.
- Bruni Celli, J. (1997). *Educación, juventud y ciudadanía*. En: Ideas para el debate educativo. Caracas: Asamblea Nacional de Educación.
- Comenio, J. (1971). *Didáctica Magna*. Madrid: Reus
- Duplá, J. (1998). Ética y Valores en la formación docente. *Revista Docencia, Investigación, Extensión*, 2 (1).
- Falcón, J. (1997) Fundamentos lingüísticos del aprendizaje de la lectura. Letras. 54- 55. Caracas: IPC, CILLAB
- Fermoso, P. (1994). *Pedagogía Social: Fundamentación científica*. Barcelona: Herder.
- Ferri, E. (1996). *Giovanna la pazza una regina ribelle nella Spagna dell'inquisizione*. Milano: Mondadori .
- González, F. (1996). Proyectos especiales. Ideas para su conceptualización. *Investigación y Postgrado*, 11 (1).
- Haffner, S. (1980). *La dimensión de Hitler*. México: Lasser Press Mexicana.
- Hinde, R. (1974). *Bases biológicas de la conducta social*

humana. México: Siglo XXI.

- Kardiner, A. (1975). *El individuo y su sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kirchhofer, D. (1999). Transformaciones en la construcción social de la niñez. *Revista Educación*, Vol. 59. Tubingen, RFA: Instituto de Colaboración Científica
- Labarrere, G. y Valdívila, G. (1988). *Pedagogía*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lenhart, V., y Eggers, P. (1991). La orientación de la pedagogía por las ciencias sociales. *Revista Educación*, Vol. 44. Tubingen, RFA: Instituto de Colaboración Científica.
- Morles, A. (1994). *La comprensión en la lectura del estudiante venezolano de la escuela básica*. Caracas: UPEL.
- Niño, F. (1998). *Antropología Pedagógica*. Bogotá: Magisterio.
- Palencia, Y. (1992). *Hacia la indagación sobre el desempeño en lectura de docentes de escuela básica*. Trabajo de ascenso. Caracas: UPEL - IPC.
- Portillo, G. (2001). Los sectores informales: su papel: su papel en la acumulación y legitimación del sistema democrático. *Integración Universitaria*, 1 (1).
- Portillo, G. y Bustamante, S. (1999). *Educación y legitimidad*. Caracas: UCV.
- Prigogine, I. (1983). *Tan sólo una ilusión: Una exploración del caos al orden*. Barcelona: Tusquets.
- Programa de Lengua Española (2000). Rediseño a cargo de M. Arteaga. Caracas: IPMJMSM. (Material no publicado)
- Quintana, J. (1980). *Sociología de la educación: La enseñanza como sistema social*. Barcelona: Hispano Europea.
- Quintana, J. (1992). *Pedagogía Psicológica: La educación del carácter y la personalidad*. Madrid: Dykinson.
- Quintana, J. (reimpresión 2000). *Pedagogía Social*. Madrid: Dykinson
- Röhrs, H. (1992). El afianzamiento de una paz mundial permanente por medio de la educación para la paz. *Revista Educación*, Vol. 46. Tubingen, RFA: Instituto de Colaboración Científica.
- Rousseau, J. J. (1996). *El contrato social*. Madrid: Alba.
- Suchodolski, B. (1976). *Fundamentos de pedagogía socialista*. Barcelona: LAIA.
- Torroella, G. (1999) *El ser humano: Raíz y fruto de la cultura*. Conferencia presentada en el I Congreso Internacional de Cultura y Desarrollo, La Habana, Cuba, 7,8,9 Junio 1999.
- Wilson, E. (1980). *Sociobiología*. Barcelona: Omega.
- Winkler, D. y Guedes, A. (1995). *Contribución de la mujer al desarrollo de América Latina*. Informe presentado al Banco Mundial.